

Sección V. Anuncios Subsección segunda. Otros anuncios oficiales ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA SERVICIO DE OCUPACIÓN DE LAS ILLES BALEARS

3053 Contrato de prórroga por tácita reconducción de arrendamiento de un inmueble del Servicio de Empleo de las Illes Balears

De conformidad con lo establecido en el artículo 138 del Reglamento de desarrollo de la Ley 6/2011, de 11 de abril, del Patrimonio de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears, aprobado por el Decreto 127/2005, de 16 de diciembre, se hace público el siguiente contrato de arrendamiento de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears:

Expediente: PRO02 2022 2397

Tipo de contrato: privado, arrendamiento de inmueble

Forma de adjudicación: prórroga por tácita reconducción.

Objeto: local 8 de negocio y de 5 plazas de aparcamiento (núm. 28, 29, 36, 37 y 38) situados en el camí Vell de Bunyola, 43, del

Polígono Son Castelló de Palma

Período de vigencia: del 16 de abril de 2022 al 15 de abril de 2023

Importe total: 47.858,05 €

Arrendador: LOCALES Y OFICINAS EN ALQUILER, SLU, con CIF B79386298.

Palma, 13 d'abril de 2022

La directora del Servicio de Empleo de las Illes Balears Pilar Ortiz Vilar

